

Gobierno y guerrilla aceleran el paso buscando que los diálogos no queden encerrados en el proceso electoral de 2014. Hay quienes proponen un gran acuerdo político nacional para suspender las conversaciones, con tregua bilateral, mientras pasan los comicios.

Con una favorabilidad que no supera el 4% en las encuestas que se hacen cotidianamente en el país, ¿cuántos votos sacarían los candidatos de las Farc a una eventual asamblea constituyente? Es el planteamiento que por estos días ronda en la mesa de negociaciones de La Habana y que al parecer ha hecho recapacitar a los delegados del grupo guerrillero en torno a lo que hasta el viernes pasado parecía uno de sus inamovibles para llegar a un acuerdo de paz. Ahora, si bien las Farc siguen creyendo que la constituyente es el único escenario que posibilita las reformas que quieren para el país, abren la puerta a que sea el pueblo, por medio de una consulta popular, el que decida.

Según dijo Victoria Sandino, una de las voceras de la guerrilla en Cuba, al leer un comunicado en el que se amplían las “11 propuestas mínimas para la reestructuración democrática del Estado y la reforma política”, debería preguntársele a la ciudadanía si quiere o no que se haga una asamblea constituyente. Pero es una propuesta que para las Farc debe tener sus condiciones: “La consulta no deberá supeditarse a la expedición de una ley por parte del Congreso”. Y en entrevista para Noticias Caracol, Andrés París, reconoció que la constituyente no es el único mecanismo de refrendación de los acuerdos y que no pueden existir inamovibles que impidan la marcha del proceso.

Sin duda, una postura que le da un nuevo aire a los diálogos pero que, frente a la propuesta de consulta popular sin visto bueno del Congreso, causa escozor en la clase política. “La consulta para convocar una constituyente la aprueba únicamente el Congreso, por mandato de nuestra Constitución”, escribió en su cuenta de Twitter el representante a la Cámara por el Partido Verde Alfonso Prada, quien cree que el proponer cosas inviables constitucionalmente oscurecen el proceso de paz. Además, el presidente Santos ya ha dado claras señales de que no está dispuesto a saltarse el orden constitucional.

Para Armando Novoa, exconstituyente y director del Centro de Estudios Constitucionales Plural, sin una convocatoria del Congreso es imposible realizar una consulta popular para preguntar por la constituyente, salvo que el presidente

decida convocar al pueblo directamente y se rompa el hilo constitucional. “Eso no significa que nunca se hayan hecho cosas como esa. En tiempos del Frente Nacional se hizo un pacto sin tener en cuenta la institucionalidad del país. Pero este es un momento distinto, y tenemos una institucionalidad muy fuerte. Sólo se podría hacer con un apoyo popular muy grande. Ahora, la pregunta es si el país se aguantaría eso”, señaló.

Lo claro es que las partes saben que de eso se trata un proceso de paz: de plantear puntos de vista, muchas veces inaplicables por estar por fuera del orden constitucional. Sin embargo, según conoció El Espectador, pese al escepticismo en gran parte de la sociedad colombiana, las conversaciones en La Habana avanzan a un ritmo que permite el optimismo. Tanto que hay quienes se atreven a hacer cálculos en el sentido de que si las cosas siguen como van, se podría estar hablando de un borrador para un acuerdo final que estaría listo en un par de meses.

Lo que se dice es que ni el Gobierno ni las Farc quieren que el proceso se convierta en eje central de la contienda electoral de 2014. Mejor dicho, que si bien la paz va a estar en la agenda de los candidatos, debe ser en aras de su implementación y no en torno a discusiones, por ejemplo, sobre impunidad. Pero si no hay borrador del acuerdo en dos meses, hay quienes hablan de buscar un “gran acuerdo político nacional” para suspender los diálogos, con tregua bilateral, mientras pasan los comicios. Lo claro es que las partes saben que la totalidad de los temas planteados en el llamado Acuerdo general no se lograrán evacuar y que existirá la necesidad de establecer mecanismos para su posterior desarrollo, por fuera de La Habana.

Es el caso, por ejemplo, de las zonas de reserva campesina o la sustitución de cultivos ilícitos, que se sabe tuvieron poco desarrollo en el ya ‘chuleado’ primer punto sobre política agraria, y que por estos días están en la primera línea de discusión a raíz de las protestas campesinas en el Catatumbo. Si bien las informaciones de inteligencia advierten de una infiltración del Frente 33 de las Farc en las manifestaciones, El Espectador supo que en Cuba no van a permitir que ello genere una crisis en la mesa. Al contrario, estarían mirando con atención lo que sucede allá, pues creen que podría convertirse en un escenario alternativo de negociación, donde puedan darse desarrollos más allá de lo pactado inicialmente sobre lo agrario.

Otro aspecto que ha trascendido tiene que ver con las puntadas que ya le habrían dado al espinoso tema del narcotráfico. Y frente a este, hay ideas que han llegado a la mesa, en el sentido de que sea considerado un delito conexo a los llamados

delitos políticos: rebelión, sedición y asonada. En esencia, lo que se quiere es que se tenga en cuenta que para las Farc, el narcotráfico habría servido para financiar la lucha subversiva contra el Estado, pero nunca fue su objetivo.

Lo cierto es que en voz baja se dice que si en los próximos días se llega a un acuerdo sobre la forma como se consultaría al pueblo en los alcances de los acuerdos, se pasaría rápidamente a los otros puntos y que más temprano que tarde habría humo blanco sobre el grueso de la agenda, dejando para el final la entrega de armas, tema que tanta polémica ha causado por la postura de la guerrilla de dejarlas mas no entregarlas, pero que también tiene su propuesta: que queden a la custodia de algún organismo internacional.

Propuestas de las Farc para el posconflicto

Mientras los diálogos de paz entre el Gobierno y las Farc en La Habana avanzan, la guerrilla sigue haciendo sus planteamientos sobre el posconflicto. En un comunicado leído por Judith Simanca Herrera, alias Victoria Sandino, planteó “la necesaria reconversión de las Fuerzas Militares y de Policía Nacional en una fuerza para la construcción de la paz, la reconciliación, la protección de la soberanía”, en la cual afirmó que se requiere “la reasignación de recursos (...) para la financiación de los derechos sociales de la población”.

Asimismo, las Farc hablan de cambios en los mecanismos de participación ciudadana de cara al rediseño del orden jurídico-económico del país. Temas espinosos, sobre los cuales el jefe negociador del Gobierno, Humberto de la Calle, ha advertido que “el diseño institucional del Estado no está siendo negociado”.

Eln, en el camino de la paz

La posibilidad de una negociación de paz con el Eln empieza a madurar. En la reanudación de los diálogos de paz con el Gobierno, esta semana en La Habana, las Farc pidieron considerar la discusión con esa otra organización guerrillera. El presidente Santos abrió la puerta con la condición de que se liberen a todos los secuestrados y el Eln respondió entregando al cabo del Ejército Carlos Fabián Huertas.

Pero la formalización de su intención de llegar a la mesa de diálogo se dio a través de un comunicado de su máximo jefe, Nicolás Rodríguez Bautista, alias Gabino. Como suele suceder, el primer paso fue el careo. Gabino advirtió que el Eln

“reafirma su condición de fuerza político-militar con capacidad de asestar golpes contundentes a las Fuerzas Armadas gubernamentales”, dejando claro que están dispuestos a mantener la lucha armada.

Al mismo tiempo planteó la necesidad de parar la guerra y dijo que “es urgente frenar el derramamiento de sangre”.

Por: María del Rosario Arrázola / Hugo García Segura

<http://www.elspectador.com/noticias/politica/articulo-432052-puntos-de-encuentro>